

19 de septiembre de 2024

# Opiniones SUNAT

Las últimas opiniones emitidas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).



## INAPLICACIÓN DEL TEST DE BENEFICIO AL ARRENDAMIENTO DE BIENES Y LICENCIA DE USO DE MARCA

INFORME N° 000070-2024-SUNAT/7T0000

Mediante el presente informe, se consulta a la SUNAT sobre la aplicabilidad del "test de beneficio" regulado en el inciso i) del artículo 32° -A de la Ley del Impuesto a la Renta a los arrendamientos de bienes muebles e inmuebles y a el otorgamiento de licencias de uso de marca, entre empresas vinculadas.

La SUNAT, centra su análisis enfocándose en la naturaleza de los mencionados arrendamientos y licencias de uso y considera que constituyen "obligaciones de dar" y, por ende, salen del ámbito de aplicación del "test de beneficio", el cual solo incluye solo a aquellas prestaciones de servicios, entendidos como "obligaciones de hacer".

Al respecto, la SUNAT concluye lo siguiente:

*"El cumplimiento del "test de beneficio" regulado por el inciso i) del artículo 32-A de la LIR no resulta aplicable al arrendamiento de bienes muebles e inmuebles ni al otorgamiento de la licencia de uso de marca entre empresas vinculadas, sin perjuicio de otras disposiciones de dicho artículo que pudieran resultar aplicables."*

Fuente: Portal Web Institucional de la SUNAT.

## PARA MÁS INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

**BDO TAX & LEGAL**

tax\_news@bdo.com.pe



[www.bdo.com.pe](http://www.bdo.com.pe)



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

## SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

### SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

© 2024 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.